

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 071 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 05-06-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 082 <b>2023 00380</b>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE GALINDO ANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca Conocimiento del asunto de la referencia Reconocer como apoderada judicial de la parte demandante a ABOGADOS PEDRO A.VELÁSQUEZ SALGADO SAS, ver auto en micrositio web	02/06/2023	
11001 40 03 082 <b>2023 00380</b>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE GALINDO ANGEL	Auto decreta medida cautelar	02/06/2023	
11001 40 03 082 <b>2023 00381</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DAYHANA KATHERINE LEON OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca Conocimiento del asunto de la referencia Reconocer como apoderada judicial de la parte demandante a la Dra. PAULA STEFANY PORRAS NIÑO, ver auto en microsiito web	02/06/2023	
11001 40 03 082 <b>2023 00381</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DAYHANA KATHERINE LEON OSPINA	Auto decreta medida cautelar	02/06/2023	
11001 41 89 013 <b>2023 00496</b>	Ejecutivo Singular	ASMEYIN FERNANDO TOLENTINO	LUIS HERNANDO NAVARRETE FANDIÑO	Auto inadmite demanda AvocaConocimiento del asunto de la referencia, INADMÍTASE la anterior demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsiito web	02/06/2023	
11001 41 89 013 <b>2023 00497</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS LTDA.-COONALSER-	LUZ MYRIAM ACOSTA SOLORZANO	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia. INADMÍTASE la anterior demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 <b>2023 00498</b>	Ejecutivo Singular	DIANA CAROLINA BELLO MILLAN	LEIDY JANETH ORDOÑEZ	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia. INADMÍTASE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo, la parte demandante subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 <b>2023 00499</b>	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	OSCAR GUILLERMO PAEZ CASTRO	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia,INADMÍTASE la anterior demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 <b>2023 00500</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JHON HELBER SALAMANCA NIZO	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca Conocimiento del asunto de la referencia. Reconocer personería para actuar a la abogada DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, como endosataria en procuración de la parte demandante ver en micrositio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 <b>2023 00500</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JHON HELBER SALAMANCA NIZO	Auto decreta medida cautelar	02/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 013 2023 00501	Ejecutivo Singular	JUAN ALBERTO DUQUE BOTERO	HUGO MAURICIO RODRIGUEZ DEL VASTO	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia, INADMÍTASE la anterior demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazosubsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00502	Verbal Sumario	ANDRES MARTINEZ DIAZ	DARA PULIDO MENDOZA	Auto admite demanda AvocaConocimiento del asunto de la referencia ver en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00503	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	PABLO JOSE YAÑEZ FORERO	Auto niega mandamiento ejecutivo ver auto en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00507	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	WILSON FERNEY GARCIA CORREA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00512	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CALIFA	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca Conocimiento del asunto de la referencia, Reconocer personería para actuar a la abogada ERIKA PAOLA MEDINA VARON, comoapoderada judicial en procuración de la parte demandante ver auto en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00512	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CALIFA	Auto decreta medida cautelar	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00514	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	KEVINANDRE MORENO RADA	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia, INADMÍTASE la anterior demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo , subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00515	Ejecutivo Singular	NUTRICION Y RECURSOS DE COLOMBIA	EL CAMINO A LA AGRICULTURA SAS	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda por carecer de competencia territorial por fuero real Ordenar la remisión del expediente a la oficina de reparto de Tunja-Boyacá, con el fin de que sea repartido entre los Juzgados Civiles Municipales de que en turno corresponda. Oficiese ver en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00516	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JEISON FERNEY QUITIAN YEPES	Auto rechaza demanda por falta de competencia, derivada del factor cuantía Ordenar la remisión del presente proceso por intermedio de la Oficina Judicial Reparto (Bogotá), al Juez Civil Municipal de Bogotá, ver en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00517	Ejecutivo Singular	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	JESUS EDUARDO MASIAS DIAS	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia. para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto en microsotio web	02/06/2023	
11001 41 89 013 2023 00518	Ejecutivo Singular	ECOMACO SAS	ANCLA INGENIERIA SAS	Auto inadmite demanda Avoca Conocimiento del asunto de la referencia. para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo , subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	02/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05-06-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA  
SECRETARIO